

Caso Maldonado: El juez Otranto, en medio de presiones cruzadas

El juez federal de Esquel, Guido Otranto, a cargo de la investigación de la presunta desaparición forzada de Santiago Maldonado, es objeto de presiones cruzadas al ser recusado por la familia del desaparecido y criticado por el virtual viceministro de Seguridad, Eugenio Burzaco. Otranto rechazó hoy la recusación presentada por la abogada de los Maldonado, Verónica Heredia, que lo responsabilizó del "nulo avance" de la causa, y debió encajar las críticas de Burzaco por no autorizar los allanamientos que la Gendarmería ya hizo y los que el Ministerio de Seguridad pretende que siga haciendo en diversas comunidades mapuches. Cateos consumados e intentos que motivaron la protesta del Equipo Diocesano de la Pastoral Aborigen de Neuquén.

Los dichos de Burzaco confirmaron lo adelantado anteayer por dos secretarios de la cartera, Gerardo Milman y Gonzalo Cané, sobre que la principal hipótesis del Gobierno a partir de cotejos de ADN es que Santiago Maldonado está o estuvo escondido en comunidades mapuches al menos hasta el 15 de agosto.

En franca oposición, el Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel (que fue objeto anteayer de un asalto a mano armada a su casa) estimó que "le están dando mucha vuelta" al caso. Y tras señalar la, para él, obvia responsabilidad "del Gobierno, la Gendarmería y el Ministerio de Seguridad", concluyó: "No pueden tomar al pueblo de estúpido" al querer "justificar lo injustificable".

Rechazo

El juez federal de Esquel, Guido Otranto, rechazó la recusación planteada en su contra por la familia Maldonado, por no estar "suficientemente objetivado el temor de parcialidad" que le atribuye, con lo cual será la Cámara Federal de Chubut, con asiento en Comodoro Rivadavia, la que debe determinar si deberá apartarse o continuar al frente de la investigación que procura dar con el paradero del joven desaparecido el pasado 1º de agosto.

"El querellante confunde el objeto procesal de esta investigación, que está pura y exclusivamente encaminada a establecer si Santiago Maldonado ha sido víctima del delito de desaparición forzada de personas", señaló el juez en su resolución, difundida esta tarde por el Centro de Información Judicial (CIJ).

Ayer, al pedir el apartamiento de Otranto ante el "nulo avance" de la causa, la abogada Heredia resaltó la necesidad de "acumular las causas donde tramita la desaparición forzada de persona de Santiago, para evitar más dilaciones y desvíos en la investigación sobre su paradero actual" y reclamó la intervención de un nuevo juez "imparcial y eficiente en la tarea a su cargo".

En su respuesta, Otranto destacó la "innumerable cantidad de medidas de prueba" que ordenó, decisiones que, estimó, "no hablan de una postura parcial sobre la existencia del hecho". Señaló luego que la decisión de suspender las declaraciones testimoniales previstas para esta semana de tres miembros de la comunidad mapuche y recibir en cambio las de los gendarmes se debe a que aquellos "ya habían faltado a las audiencias del día anterior y no existía seguridad" de que se presentaran.

Señaló asimismo que la decisión de convocar a declarar en su reemplazo a gendarmes "no permite suponer que tenga una posición predeterminada sobre la responsabilidad de esa fuerza en el hecho" sino que, "por el contrario, responde a la valoración del resultado de las medidas de prueba que se han realizado".

Por fin, el dictamen de Otranto recuerda que la familia Maldonado solicitó su apartamiento ante el "temor de parcialidad" y que el cuestionamiento partió de que la investigación "debería alcanzar también a los hechos que dieron origen al accionar de Gendarmería que finalizó –en palabras de la querrela- con la desaparición de Santiago Maldonado".

Para el juez, "no está suficientemente objetivado el temor de parcialidad que invocó el querellante particular", pues su intervención en el expediente "no me ha hecho tomar una postura preconcebida acerca del objeto procesal de esta investigación, esto es, si efectivamente el día 1 de agosto Santiago Maldonado fue detenido por Gendarmería Nacional".

El magistrado consideró que “no tiene la más mínima relevancia a fin de establecer si se cometió ese delito que el procedimiento que realizó Gendarmería Nacional el 1 de agosto haya estado comprendido en la orden judicial que dicté el día anterior o si, por el contrario, fue realizado por orden de la superioridad de la fuerza en cumplimiento de directivas impartidas por el Ministerio de Seguridad de la Nación”.

“El análisis sobre la legitimidad y el alcance de la orden judicial que parece querer proponer el querellante —a partir de lo cual entiendo que debo apartarme de la investigación- no influye en la comprobación de las circunstancias que sucedieron” en el Pu Lof de Cushamen, indica el texto.

Al referirse al contacto que mantuvo con el jefe de Gabinete del Ministerio de Seguridad, Pablo Noceti, cuestionado por la familia Maldonado, Otranto indicó que “no forma parte del objeto de esta investigación la decisión política de instruir a las fuerzas de seguridad para que actúen en cumplimiento de sus facultades legales ante episodios de ese tenor, ya que no es una circunstancia que incida en la comprobación de que en ese contexto Maldonado ha sido víctima o no de desaparición forzada de personas”.

"Se va revirtiendo la carátula de desaparición forzosa"

El secretario de Seguridad de la Nación, Eugenio Burzaco, cuestionó hoy a Otranto, por negar su autorización a que fuerzas federales ingresen a territorios de las comunidades mapuche para tomar muestras que eventualmente permitirían dilucidar el caso.

"Queremos avanzar en ese territorio reivindicado por la comunidad mapuche como sagrado, para encontrar a Santiago (Maldonado) y Dios quiera que lo hagamos", enfatizó Burzaco, evangelista practicante, durante su presentación en la 38va. convención anual del Instituto Argentino de Ejecutivos de Finanzas (IAEF), que se lleva a cabo en Bariloche.

Burzaco estimó que Otranto se "equivocó" al impedir el ingreso de los investigadores en territorio mapuche y redobló su posición al juzgar que "lentamente vemos cómo se va revirtiendo la carátula de desaparición forzada" y reafirmar que "lo más importante es concentrarnos, entrar en territorio pleno(sic) y encontrar a Santiago".

El funcionario, virtual viceministro, hizo estas manifestaciones al responder a una consulta puntual del auditorio que había seguido atentamente su exposición sobre la lucha contra el narcotráfico.

"Bajo ningún concepto"

El Equipo Diocesano de Pastoral Aborigen de la diócesis de Neuquén (Edipa) manifestó su "preocupación y repudio ante los hechos de público conocimiento que vienen ocurriendo en estos últimos días" en referencia a los intentos de allanamiento que sufrieron comunidades mapuches. Lo hicieron en un comunicado firmado por el padre José María D'Orfeo y por Viviana Vaca, coordinadora de los Equipos Nacionales de la Pastoral para la Región Sur.

El comunicado eclesial se queja de que "desde las diferentes Fuerzas de Seguridad se estén empleando los mismos métodos que se condenan" y "que nada tienen que ver con los procedimientos judiciales que puede marcar la ley".

Aclara seguidamente precisa que se refiere "específicamente a los intentos de organismos de seguridad de ingresar por la fuerza a territorios comunitarios de Comunidades Mapuches en la zona de Junín de los Andes", operaciones que "no pueden ser avaladas bajo ningún concepto...".

El comunicado del Edipa expresa una profunda conmoción por "todos estos actos que intentan deslegitimar a un Pueblo ancestral y hacer oídos sordos al genuino reclamo de sus derechos en medio de la estigmatización mediática".

Tras pedir la aparición con vida de Santiago Maldonado, el Edipa insta al Gobierno al "respeto a la Vida digna

de los Pueblos Originarios, tal como lo dictamina nuestra Constitución Nacional y la Declaración Universal de los Derechos Humanos".

Y, por fin, destaca la imperiosa necesidad de "la prórroga de la Ley 26160 (que vence en noviembre) para que de esta manera se pueda dar una señal de querer asumir la complejidad y la conflictividad de este tema, que le toca gestionar y solucionar con responsabilidad al propio Gobierno Nacional" que "debe garantizar los derechos indígenas tan postergados y que hoy se encuentran en tan evidente vulnerabilidad."

Garavano: "la política" desvió la investigación

El ministro de Justicia y Derechos Humanos, Germán Garavano, exhortó en Corrientes a "trabajar para encontrar a Santiago, saber qué le pasó y tratar de despejar muchas cosas que se intentaron introducir en la causa con una finalidad política, que terminaron de algún modo desviando la investigación judicial".

Tras la firma de convenios vinculados al programa Justicia 2020, Garavano dijo que el Poder Ejecutivo "está acompañando al Poder Judicial, que está investigando, con todas las herramientas".

"La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, aportó una propia investigación de Gendarmería y otra de la Dirección de Violencia Institucional del Ministerio, se le han aportado a la Justicia todos los elementos que surgieron de esas investigaciones", puntualizó.

Declararon cuatro gendarmes

El juez Otranto, tomó esta mañana declaraciones testimoniales a otros cuatro gendarmes, que se suman a los once que ya declararon desde el martes pasado. Todos fueron parte del contingente que irrumpió en la comunidad Pu Lof en Resistencia Cushamen, luego de haber desalojado un piquete que había cortado la ruta nacional 40.

Hoy Cecilio Fernández, Lucio Buch, Andrés Ahumada y Martín Lozano, pertenecientes al Escuadrón 36, con base en Esquel, informó el abogado de la fuerza, Gonzalo Dalzone. Los cuatro, precisó, llegaron hasta el río Chubut, "algunos acercándose más, otros menos, y sus testimonios fueron concordantes con todos los prestados hasta ahora".

El abogado dijo que no hubo referencia alguna a la pedrada que, según un informe del Ministerio de Seguridad de la Nación, el gendarme Neri Armando Robledo habría admitido haberle acertado a uno de los manifestantes que huían cruzando el río, ni a las imágenes que trascendieron de uniformados con piedras y hachas en sus manos durante el procedimiento.

Dalzone indicó que todos los testimonios se refieren a un posterior rastillaje de la fuerza en el lugar, "común y corriente después de un procedimiento así, en el que se secuestraron algunos elementos del lugar incorporados a la causa", y dijo que "aún no hay ningún jefe de Gendarmería citado a declarar".

El abogado había anticipado más temprano que mañana declararía Robledo, pero esa información fue desmentida luego por el juez Otranto a los periodistas, al señalar que "la cédula (de citación) está hecha, pero sin fecha aún".

Fuentes del juzgado indicaron que es probable que no anticipen la fecha de la declaración de Robledo, para que no sea identificado por personas ajenas a la causa y evitar posibles incidentes con manifestantes. La misma fuente confirmó que mañana declarará Echazú quien, según los investigadores, podría haber reaccionado en forma violenta frente a alguno de los manifestantes, luego de recibir una pedrada en la mejilla derecha que le provocó una fracturas en el maxilar superior y un corte sangrante.

Luego de Echazú está prevista la declaración de los gendarmes Diego Juan Ramos, Dardo Zoilán y Aníbal Ezequiel Cardozo.

Contradicciones

En una nota titulada "Caso Maldonado: un gendarme admitió que entró armado a la zona ocupada por los mapuches" que publicó el diario Clarín hoy, el periodista Claudio Andrade señala que "Las contradicciones e inexactitudes afloran cada día. Ahora se sabe que los gendarmes lanzaron piedras, dispararon armas antimotín y llegaron al río".

"La última novedad del caso es que está confirmado que uno de los gendarmes que ingresó a la zona ocupada por los mapuches en Cushamen estaba armado con su pistola 9mm. Pero en total podrían sumarse otros tres casos en similares condiciones", señaló Andrade, basándose en las declaraciones que había hecho en la víspera el cabo 1º Andrés Ahumada, chofer de una camioneta Ford Ranger del Escuadrón 36 de Esquel.

Ahumada explicó que los choferes de vehículos deben llevar una pistola 9 mm. de dotación obligatoriamente. Y como confirmó que en el operativo participaron otra camioneta similar y un camión tipo Unimog, ya tenemos tres personas armadas con pistolas. Y resta el alférez Martín Darío Lozano, cuya situación es confusa porque admitió haber oficiado como chofer durante parte del operativo pero dijo no haber estado armado porque había subido al mismo como acompañante, haciéndose cargo del volante más tarde.

"El dato de los gendarmes armados contradice la información original de la fuerza en la cual se negaba que hubiera personal con armas de fuego dentro y fuera del lugar en el que se produjo la persecución a los manifestantes que habían cortado la ruta, entre los que pudo haber estado Santiago Maldonado", destacó Andrade.

El periodista también señaló que el comandante de los gendarmes de esquel en el terreno, Juan Pablo Escola, declaró que un grupo de sus hombres llegó "a un declive donde prácticamente comienza el río Chubut, otro hecho negado por el comandante en una entrevista con este diario" y que también admitió otra cosa que antes negaba: que se realizaron disparos "antimotín" (con balas de goma) antes y durante el ingreso al Pu Lof.

"Le están dando mucha vuelta"

El Premio Nobel Adolfo Pérez Esquivel estimó que las autoridades "le están dando mucha vuelta" al caso Santiago Maldonado, y pidió que el Gobierno, la Gendarmería y el Ministerio de Seguridad deben asumir sus responsabilidades, en ocasión de ser entrevistado por el canal de noticias C5N y Radio 10, a raíz del violento asalto que sufrió el miércoles en su casa de San Isidro, donde pistoleros redujeron y maniataron a su esposa y a su nieto y robaron dinero, joyas y todas sus condecoraciones.

"Le están dando mucha vuelta a esto. Acá hay una gran responsabilidad del Gobierno, de la Gendarmería y del Ministerio de Seguridad. Lo que quisieron fue separar a los gendarmes de la Gendarmería cuando son fuerzas de la Gendarmería. No pueden tomar al pueblo de estúpido como lo están haciendo. Quieren justificar lo injustificable", sentenció.

Pérez Esquivel preside la Comisión Provincial por la Memoria, que encabeza una de las querellas en el marco de los dos expedientes que tramitan en la Justicia Federal de Esquel, uno de ellos por los hábeas corpus y, el otro, el caratulado como "desaparición forzada", ambos en manos del juez Otranto y de la fiscal Silvina Ávila.

Desde ese lugar, como parte, Pérez Esquivel evaluó que "no se está avanzando con las investigaciones" y dijo saber que "el juez también es presionado por el gobierno", lo que consideró "muy preocupante".

"Hay una responsabilidad, que la asuman como corresponde y que por favor aparezca Santiago Maldonado, que lleva 45 días desaparecido, lo cual es muy doloroso", dijo, y remató: "No pueden tomar al pueblo de estúpido" al querer "justificar lo injustificable".

http://memoria.telam.com.ar/noticia/caso-maldonado--el-juez--en-medio-de-presiones-cruzadas_n7952

4 de Septiembre de 2017 VA CON FIRMA.

04/09/2017


José Schulman habla del caso Maldonado

“El juez y la fiscal están bajo el chantaje del gobierno”

El secretario de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, quien fue preso político en la dictadura, dijo que el “Estado creó un discurso falso para encubrir y desviar la atención” sobre lo ocurrido al joven desaparecido. Advirtió que si “la lucha popular” no lo hace retroceder, “el gobierno va a ir por más, más y más”.

El militante por los derechos humanos José Schulman, secretario de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH), afirmó que no tiene la menor duda “sobre lo que ocurrió” con Santiago Maldonado, ni tampoco sobre que el juez que investiga la causa, Guido Otranto, y la fiscal Silvina Avila, “están bajo la presión o el chantaje o aceptaron trabajar para la mentira del gobierno”.

A raíz del caso que conmueve al país, la mencionada organización no gubernamental y otros referentes y abogados, presentaron la semana pasada una denuncia penal por “encubrimiento de desaparición forzada” contra el presidente Mauricio Macri, varios de sus ministros y la cúpula de Gendarmería.

Schulman, quien fue preso político durante la última dictadura cívico militar, afirmó en diálogo con  que “el Estado, al mismo tiempo que perpetró el delito de desaparición forzada, creó un discurso falso para encubrir, para negar, para desviar la atención sobre lo realmente ocurrido”. Sostuvo además que “alrededor de la discusión sobre Maldonado, está la discusión sobre qué sociedad queremos los argentinos”.

-Desde la LADH denunciaron penalmente a varios funcionarios del Ejecutivo y la cúpula de Gendarmería por encubrimiento. ¿Cuáles son las principales razones?

-La denuncia arranca del propio mecanismo represivo en donde el Estado al mismo tiempo que perpetró el delito de desaparición forzada, como es de costumbre; al mismo tiempo creó un discurso falso para encubrir, para negar, para desviar la atención sobre lo realmente ocurrido. Estaba presente el jefe de Gabinete de Patricia Bullrich, y lo negaron con argumentos bastante grotescos, como decir que estaba en Bariloche, que salió a dar una vuelta, vio a un gendarme amigo y bajó a saludarlo. En el momento de la detención de Santiago no libraron la correspondiente acta de la detención y ni siquiera cumplieron el protocolo de Gendarmería de filmar íntegramente el operativo puesto que filmaron solo una primera parte. Pero luego de que se instala la denuncia de la desaparición forzada de Santiago el operativo adquiere la característica de una enorme operación de inteligencia, de lo que se llama modelar la opinión pública, mentir, posverdad. Hay ahora diversos intentos de dar cuenta de este fenómeno de que los estados, como hace Donald Trump y sus jefes de prensa, que directamente mienten descaradamente y tienen tanto control de los medios y tanta subordinación de periodistas corruptos que cobran para mentir, que consiguen durante un tiempo cierto éxito. Hemos denunciado eso, aportamos 40 links con afirmaciones falaces de los miembros del gobierno y de Gendarmería. Por ley, la

Gendarmería no puede actuar autónomamente, por lo tanto es imposible que se diga que actuó sin orden de sus superiores.

-¿La orden tendría que haber sido del juez o de la ministra?

-La orden la recibió de la ministra por medio de su jefe de gabinete. Nosotros somos un organismo de derechos humanos que tiene 80 años, yo estuve dos veces secuestrado durante la dictadura, trabajé durante la dictadura recogiendo las denuncias de las Madres, hace 12 años que estamos en los juicios. Nosotros nos guiamos por la verdad, no por los papeles. La verdad está en los hechos, en los testimonios de los compañeros, en el testimonio, cuando hay, de los sobrevivientes. Y los papeles están hechos para eso, para engañar, para distorsionar, así que nosotros no le prestamos demasiada atención a lo que diga el juez o la fiscal. Algunas veces, muy pocas, los fiscales y los jueces dan cuenta de la verdad, en cambio nosotros defendemos la verdad siempre. Si la dice el juez mejor. Si no la dice, quien queda en la historia como un mentiroso es (el juez de la causa Guido) Otranto. La verdad siempre sale a flote, hemos esperado 10 o 15, y a veces hasta 40 años, y la verdad siempre triunfa. En este caso no tenemos la menor duda sobre lo que ocurrió, y ni siquiera tenemos duda sobre que Otranto y la fiscal están bajo la presión o el chantaje, o aceptaron trabajar para la mentira del gobierno.

-¿Qué similitudes ve con los procedimientos de la dictadura militar?

-Las desapariciones forzadas ni siquiera nacieron con la dictadura militar, vienen de antes, es una práctica de las fuerzas represivas de la Argentina de muchos años. Con el golpe del año '30 hubo desaparecidos. En 1955, un médico comunista muy conocido, Juan Ingalinella, de la ciudad de Rosario, fue detenido por la Policía, asesinado y su cadáver lo tiraron al río y no apareció nunca. Ese caso fue la primera vez que se logró condenar a los asesinos sin el cuerpo de la víctima. El modus operandi es exactamente igual, es una detención ilegal, en la cual no se deja constancia, algo ocurre, que puede ser que esté planificado o no. En este caso no estaba planificado el final de esta operación pero sí el comienzo, y después que algo ocurre se decide que no queden evidencias. Son 30 días, parecería poco, pero sin embargo es mucho. Hablo de la realidad, no de lo que quisiéramos que sea. La situación es muy grave porque el gobierno desoyó todas las exhortaciones que le hicimos de que dejara abierta, a propósito le rogamos, que dejara abierta alguna posibilidad para que pudiera desandar el camino, y el miércoles (el jefe de Gabinete Marcos) Peña cerró todas las posibilidades. Aun cuando quisieran, ya no tienen modo de volver atrás. Sé que lo que digo es odioso. Paren dos minutos a pensar y se darán cuenta de que no hay posibilidad de volver atrás. Salvo que alguien crea que Santiago se perdió y está en una cueva cuidado por los lobos...

-¿Por qué dice que Peña cerró las puertas?

-Cuando él vuelve a negar la participación de la Gendarmería, cuando vuelve a negar la participación de Noceti (jefe de gabinete del ministerio de Patricia Bullrich), cuando vuelve a pararse en el lugar de que no saben nada, que no existen posibilidades de que lo tenga la Gendarmería, por eso cierra las puertas. Porque si hubiera dicho que están investigando, que tienen alguna pista, uno podría decir que tienen alguna idea de hacer algo. Yo creo que el único modo de transformar la realidad es mirarla de frente y al mismo tiempo digo que no hay ninguna realidad que no se pueda transformar. Hemos tirado abajo una dictadura, ¿no vamos a tirar abajo esto? Por favor. Hemos estado más solos que los perros en el '77. Ahora hay muchísima gente caminando por todo el país, y eso significa mucho.

-¿Cómo analiza la reacción de la sociedad argentina en el caso Maldonado?

-En la medida en que fuimos derrotando la mentira la sociedad se va comportando como es su tradición, humanista y comprometida con los derechos humanos. Hay una parte que todavía está sometida al engaño, pero veo que va cambiando y que estas cosas tienen un efecto bola de nieve y toda la gente que hubo en la marcha (del viernes) va a ayudar a que otros entiendan y piensen y va a ir creciendo. El gobierno se auto-encerró, es un problema de ellos, se quedarán con la minoría de minúsculas personas egoístas y clasistas y elitistas, llenas de odio y odio, pero que no representan al pueblo argentino. Ni siquiera representan a los que votaron al Pro en todo el país. Esta es la pelea, y a pesar de ser judío, en la biblia dice “si Dios está de nuestro lado, no hay que temer a nadie”. A mí me gusta decir que si la verdad está con nosotros, ¿quién podrá con nosotros? La verdad está con nosotros, no hay que tener miedo a nada y hay que estar decididos a defenderla, y sabiendo que con la verdad siempre vamos a derrotar a la mentira.

-¿Cómo analiza este contexto que genera el gobierno para intentar sacar a la Gendarmería a la calle, de querer instaurar la ley antiterrorista, o lo que sucedió en Córdoba con los allanamientos a organizaciones sociales?

-Está articulado, es un modo de pensar el conflicto social. En vez de pensarlo como la expresión de un problema la piensan como una acción terrorista y la quieren resolver con represión. Y alrededor de la discusión sobre Maldonado está la discusión sobre qué sociedad queremos los argentinos. En esta situación nadie puede decir que es neutral. Cada uno tiene que decidir si quiere vivir en una sociedad policial, donde los chicos ni siquiera discutan en el aula lo que pasa en la calle, o si quieren vivir en una sociedad moderna, donde las personas son sujetos y tienen derechos, y los niños son ciudadanos que tienen derechos. Y en esa pelea el gobierno ha optado por un modelo integral que incluye la desaparición forzada y la negación de los espacios democráticos para los ciudadanos. Pero hay un gran número de argentinos que queremos vivir en libertad, en democracia, decir lo que pensamos, pensar solos, aprender de nosotros. Armando Tejada Gómez, un gran poeta, decía “esta es la historia de los siglos, el hierro será el hierro pero el lirio es el lirio”.

-¿Cree que el gobierno cruzó un límite con la desaparición forzada de Maldonado y ya no tiene vuelta atrás?

-Hay que hacerlo retroceder con la lucha popular. El gobierno por su cuenta va a querer ir más y más y más.

https://vaconfirma.com.ar/?articulos_seccion_963/id_4372/-el-juez-y-la-fiscal-estan-bajo-el-chantaje-del-gobierno-